



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 19 de Agosto de 2020

Nombre del solicitante: CESAR ALDAIR RAMÍREZ SÁNCHEZ

Folio de la solicitud: 00089/JOSERIN/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En atención a su solicitud de información numero 00089/JOSERIN/IP/2020 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, me permito informar a usted que el Municipio de San Jose del Rincón no cuenta con una área específica para la atención de la población LGBT+ y por el momento no se cuenta con el presupuesto necesario para la creación de dicha área, sin embargo el municipio cuenta con áreas que prestan atención a la población LGBT+tales como el Instituto de la Mujer, Dif Municipal , Defensoria Municipal de Derechos Humanos, y el área de Prevención de delito.

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL CABALLERO ARRIAGA

Responsable de la Unidad de Información

Ayuntamiento de San José del Rincón